



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
~~"2018, Año de la familia y los valores".~~

Comisión de Igualdad
LXVI/CI/04

ACTA NÚMERO CUATRO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con quince minutos** del **día veintiocho de noviembre del año dos mil dieciocho**, se lleva a cabo la reunión de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Igualdad, en **la Sala Revolución** ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y definición del cronograma a seguir, para la entrega del reconocimiento de la Chihuahuense Destacada 2019.
- V.- Análisis de la Convocatoria en Póster.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura y hora de término de la reunión.



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".

~~"2018, Año de la familia y los valores".~~

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad
LXVI/CI/04

Asuntos Tratados

I.- Como primer punto, **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, da la más cordial bienvenida a las y los Diputados presentes, y para dar cumplimiento a la orden del día concede la palabra a la **Diputada Secretaría, Blanca Gámez Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, quien procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:

Diputada. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)	Presidenta
Diputado Blanca Amelia Gámez Gutiérrez	Secretaria
Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola (PES)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

Por otro lado, **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, da la más cordial bienvenida a la reunión, al personal del Instituto Chihuahuense de las Mujeres y de la Secretaría de Administración del Congreso del Estado, ya que son involucrados directos para la realización de este evento de la Chihuahuense Destacada 2019.



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".

~~"2018, Año de la familia y los valores".~~

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad
LXVI/CI/04

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, haciendo uso de la palabra, da lectura al orden del día propuesto para esta reunión de la Comisión de Igualdad.

En virtud de lo anterior, **la Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, somete a consideración de las personas presentes el orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, solicita a **la Diputada Secretaría Blanca Gámez Gutiérrez**, se someta a votación, el acta de la reunión anterior omitiendo la lectura de la misma ya que se les hizo llegar a los correos electrónicos con debida oportunidad, siendo aprobada por tres votos a favor de las Diputadas presentes.

IV.- En atención al cuarto punto, relativo al análisis y definición del cronograma a seguir, para la entrega del reconocimiento de la Chihuahuense Destacada en su edición 2019, **la Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, concede la palabra a la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Paulina Aguilar Robles, para que exponga el cronograma de actividades, por lo cual la asesora da un resumen del mismo, proyectando las fechas tentativas de la elaboración del poster del evento y del desayuno rueda de prensa, en el cual se dará a conocer a la sociedad en general el inicio del evento. Se propone que sea el próximo miércoles 12 de diciembre del presente año, para llevar a cabo el desayuno rueda de prensa para presentar el poster.

La Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz, comenta que es una propuesta, pero que se encuentra sujeto a cambios según lo que se acuerde en la reunión. Las Diputadas presentes comentan que están de acuerdo en la fecha del desayuno rueda de prensa y **la Diputada Secretaría, Blanca Gámez Gutiérrez**, propone que se lleve a cabo en el salón Legisladores del Piso 18, a las 8:30 de la mañana, a lo cual todas se manifiestan de acuerdo.



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".

~~"2018, Año de la familia y los valores".~~

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad
LXVI/CI/04

V.- Por lo que toca al quinto punto del orden del día, con la presentación del análisis de la Convocatoria en Póster, la **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, comenta a las y los presentes, que se estuvo trabajando en una propuesta de Poster de la convocatoria para proyectarla en esta reunión, por lo que pide a la Secretaria Técnica lleve a cabo la lectura de la misma, para ver los cambios y adecuaciones que se le deban realizar al proyecto.

Por lo cual, se lleva a cabo la lectura de la convocatoria y se mencionan los cambios que se realizaron a esta, en relación a la del año anterior.

La **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, solicita el uso de la palabra para comentar que ella tiene algunas observaciones al Decreto, y que le hicieron llegar otras por parte del personal del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, para evitar algunos problemas que han surgido en años anteriores.

La **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, en uso de la palabra menciona que está de acuerdo, que hay que analizar las propuestas de cambio a la redacción del Decreto y si se acuerda por los y las integrantes de la Comisión, se lleva a cabo la realización de una iniciativa para reformar el Decreto 239/08, por el cual se crea el reconocimiento de la Chihuahuense Destacada.

Por lo cual, se lleva a cabo el análisis de cada una de las propuestas de reforma del Decreto, para decidir si son relevantes o no, para en su caso, llevar a cabo la realización de una iniciativa y cambiar el contenido de la convocatoria.

La **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, comenta que para ella es importante incluir en el Decreto, que a una de las mujeres ganadoras se le concediera el uso de la voz en la sesión solemne, para que pudiera hablar en representación de todas las ganadoras y participantes del premio. A lo cual las Diputadas presentes se manifiestan de acuerdo. La Diputada Secretaria sigue



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".

~~"2018, Año de la familia y los valores".~~

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad
LXVI/CI/04

argumentando que el contenido de los artículos Quinto Bis y Quinto Ter, están mal ubicados ya que habla de cómo se integrará el jurado calificador, por lo cual deben de estar antes del Quinto, el cual habla del Dictamen en el cual se van a nombrar ganadoras. Por lo cual, propone se cambien de orden cronológico.

También propone, que el jurado calificador se integre por tres personas en vez de una. Y que el fallo del jurado calificador, para elegir ganadoras, debe de ser inapelable, es decir, no se debe de modificar el sentido de las ganadoras por el Pleno del Congreso del Estado, sino que debe de prevalecer el resultado del jurado calificador. Explica a los presentes el problema que se tuvo en la edición 2018 de la entrega del reconocimiento Chihuahuense Destacada, y argumenta que estas reformas que propone son para evitar que vuelvan a presentarse estos hechos.

El Licenciado Juan Ramón Murillo, Coordinador de Dictamen de la Comisión, expresa a las personas presentes que se puede realizar un proyecto de iniciativa por el área técnica, con todas las propuestas aquí vertidas y así, estar en tiempo de presentarla al Pleno del Congreso el día de mañana, para estar en condiciones de dictaminar la misma. Solo quiere dejar claro, que el cronograma de actividades del evento se podría mover, en virtud de que se tienen que modificar el Decreto.

La **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, menciona que está de acuerdo en presentar una iniciativa como Comisión de Igualdad e incluir todas las cuestiones que sean necesarias para evitar problemas en la realización del evento, y aclara que no importa si se cambian las fechas del Cronograma, ya que es mejor tener un buen Decreto del reconocimiento, a querer hacer las cosas como están actualmente. Y convoca a las integrantes de la Comisión a volverse a reunir para analizar la propuesta de reforma al Decreto.

La **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, pide que se realice un esfuerzo extra y que se trabaje en la elaboración de la iniciativa por parte de la Coordinación de Dictamen, para poder aprobarla mañana y estar en condiciones de presentarla



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".

~~"2018, Año de la familia y los valores".~~

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad LXVI/CI/04

al Pleno, y así, no desfasarse tanto del cronograma de fechas del evento. Por lo cual, la **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, propone que se decrete un receso en la reunión de la Comisión y volver a retomarla el día de mañana 29 de noviembre del presente año, a las ocho horas con treinta minutos en la Sala que nos confirme la Secretaría Técnica de la Comisión.

Por lo cual, la **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, somete a votación el acuerdo, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes, debido a lo cual, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos, se suspende la reunión, para reanudarse el día de mañana a las ocho horas con treinta minutos.

VI.- Siendo las ocho horas con cuarenta minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, se reanuda la reunión de la Comisión de Igualdad, estando presentes las siguientes personas:

Diputada. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)	Presidenta
Diputado Blanca Amelia Gámez Gutiérrez	Secretaria
Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola (PES)	Vocal
Diputada. Ana Carmen Estrada García (MORENA)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez. Y da la más cordial bienvenida a la reunión, al personal del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, ya que son involucrados directos para la realización de este evento de la Chihuahuense Destacada 2019.



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".

~~"2018, Año de la familia y los valores".~~

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad
LXVI/CI/04

VII.- Acto seguido, la **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, comenta a las personas presentes que la reunión es para analizar y en su caso, aprobar la iniciativa para la reforma al Decreto 239/08 II P.O., por medio del cual se instituye el Reconocimiento de la Chihuahuense Destacada, en virtud de que en la reunión del día de ayer se aprobó el acuerdo mediante el cual se solicitó a los asesores jurídicos, realizar la iniciativa con las observaciones que se realizaron por las presentes. En virtud de ello, cede la palabra a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que lleve a cabo la presentación y explicación del proyecto de iniciativa.

La representante del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, comenta que le gustaría aclarar el dato en la Convocatoria, de que el ultimo día para recibir propuestas es el 15 de febrero de cada año, porque se han topado con algunos obstáculos, en el caso de las postulaciones recibidas el ultimo día, ya que ha sucedido que no se reciben en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado, a lo cual la **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, explica que ni siquiera considera necesario que se incluya en la Convocatoria, ya que es un problema práctico y se comprometen a hablar con Oficialía de Partes, para aclarar este problema y que se reciban las propuestas. Por otra parte, la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, la Licenciada Isela Lozoya, en uso de la palabra, comenta el sentir de la Directora, Lic. Emma Saldaña, de aclarar el papel del Instituto en la organización del Reconocimiento, ya que consideran que su rol es como de apoyo, pero no se le dan funciones de decisión. A lo cual, las Diputadas integrantes de la Comisión, en uso de la palabra, comentan que el papel del Instituto en la organización y entrega de este Reconocimiento de la Chihuahuense Destacada, es de vital importancia, ya que el Instituto es el órgano rector de la política de igualdad. Por lo cual, existe el compromiso de las integrantes de la Comisión de buscar los mecanismos para involucrar más al Instituto.



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".

~~"2018, Año de la familia y los valores".~~

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad LXVI/CI/04

Por otro lado, volviendo al tema de la propuesta de iniciativa, la Secretaria Técnica de la Comisión, continua explicando en qué consiste la reforma, y después de algunas aclaraciones de ciertos aspectos, entre las personas presentes, se llega al acuerdo entre las Diputadas presentes de someter a votación la iniciativa, para poder presentarla al Pleno el día de hoy, pidiendo la **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, a la **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, someta a votación el proyecto, siendo aprobado por unanimidad de votos de las presentes.

VIII.- Por otro lado la **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, hace un reconocimiento a toda el área técnica de la Secretaría de Asuntos Legislativos, por su esfuerzo para en tan poco tiempo sacar adelante esta iniciativa, y la **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, agradece la presencia del personal del Instituto Chihuahuense de las Mujeres y les recuerda que seguirán trabajando en armonía para el éxito de este Reconocimiento.

IX.- Pasando al sexto punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta, Rosa Isela Gaytán Díaz**, solicita a la **Diputada Secretaria, Blanca Gámez Gutiérrez**, que pregunte si alguna de las presentes tienen algún asunto general que tratar, y al no solicitar la palabra nadie, se agradece a las y los asistentes a la reunión, dándose por concluida la misma, siendo las nueve horas con diecisiete minutos, del día que se actúa.

POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD


DIPUTADA ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ
PRESIDENTA


DIPUTADA BLANCA GÁMEZ GUTIERREZ
SECRETARIA